



CARTELERA VIRTUAL - PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.tce.gob.ec

A: PUBLICO EN GENERAL.

Dentro de la causa signada con el Nro. 026-2022-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“CAUSA Nro. 026-2022-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 09 de agosto de 2022. Las 13h41.-

VISTOS.- Agréguese al expediente el acta entrega recepción suscrita por la doctora Dalila Abalco Rivera, especialista contencioso electoral 1 de la Secretaría General de este Tribunal y el señor Carlos Rodríguez Torres.

En tal virtud, dispongo:

PRIMERO.- Suspéndase la audiencia de estrados dentro de la causa Nro. 026-2022-TCE, dispuesta para el día lunes 15 de agosto de 2022, a las 15h00, en virtud que el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez de este Tribunal se encontrará fuera de la ciudad cumpliendo actividades jurisdiccionales, por lo que le impide su presencia en dicha audiencia.

SEGUNDO.- Señálese la audiencia de estrados para el martes 16 de agosto de 2022, a las 15h00, en el auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en la calle José Manuel Abascal N37-49 y Portete (diagonal al Colegio Experimental 24 de Mayo) del Distrito Metropolitano de Quito.

TERCERO.- A través de Secretaría General de este Tribunal, notifíquese el contenido del presente auto:

a) A los señores jueces doctor Fernando Muñoz Benítez, doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado, en sus despachos ubicados en el Tribunal Contencioso Electoral, por tratarse de una causa cuya resolución corresponde al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.

b) Al señor Jorge Luis Feijoo Valarezo y a sus patrocinadores, en las direcciones de correo electrónico: joffrehvalarezo5@gmail.com; alcaldiapaltas2019@gmail.com; homonterospaladines@hotmail.com; byronmtorres@gmail.com; y, btorres@byrontorresfirmalegal.ec; y, en la casilla contencioso electoral No. 039.

c) A la señorita Yennifer Nathalia López Córdova y a su patrocinadora en la dirección de correo electrónico anakarengomezorozco@gmail.com y yemma_28@hotmail.com; y, en la casilla contencioso electoral No. 038.

CUARTO.- Siga actuando el magíster David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral.

QUINTO.- Publíquese en la cartelera virtual - página web institucional www.tce.gob.ec

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-” F) Dra. Patricia Guaicha Rivera, JUEZA

Certifico.- Quito, D.M., 09 de agosto de 2022


Mgtr. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL
FMI



